

1021802002



Notaría 3^{era}
de Manta

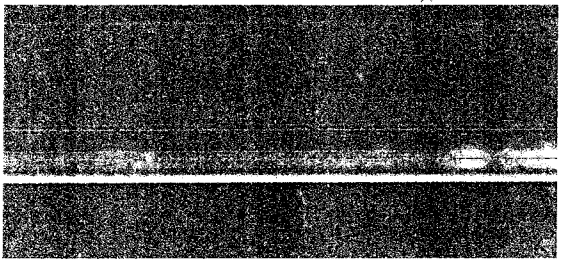
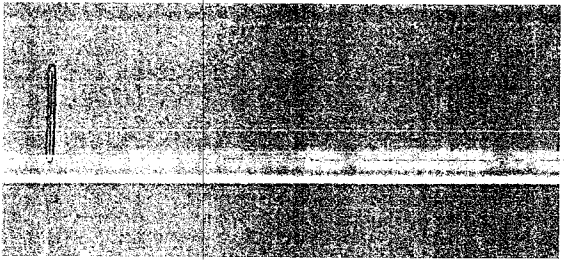
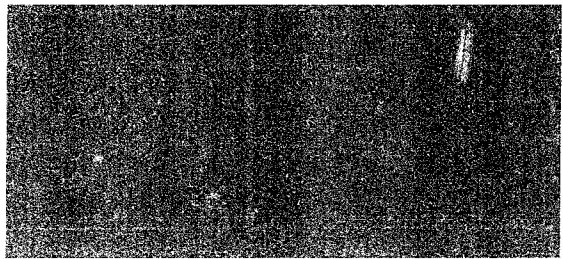
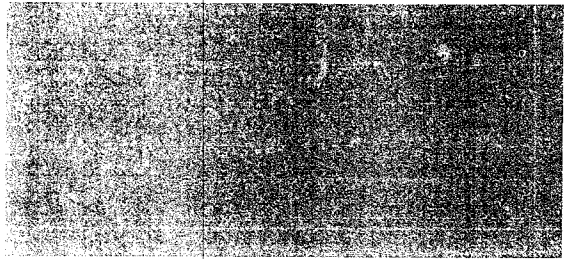
Sello
06/24/13

USD
21-06-13

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

1021802002

Nº 2013-13-08-03-P1795



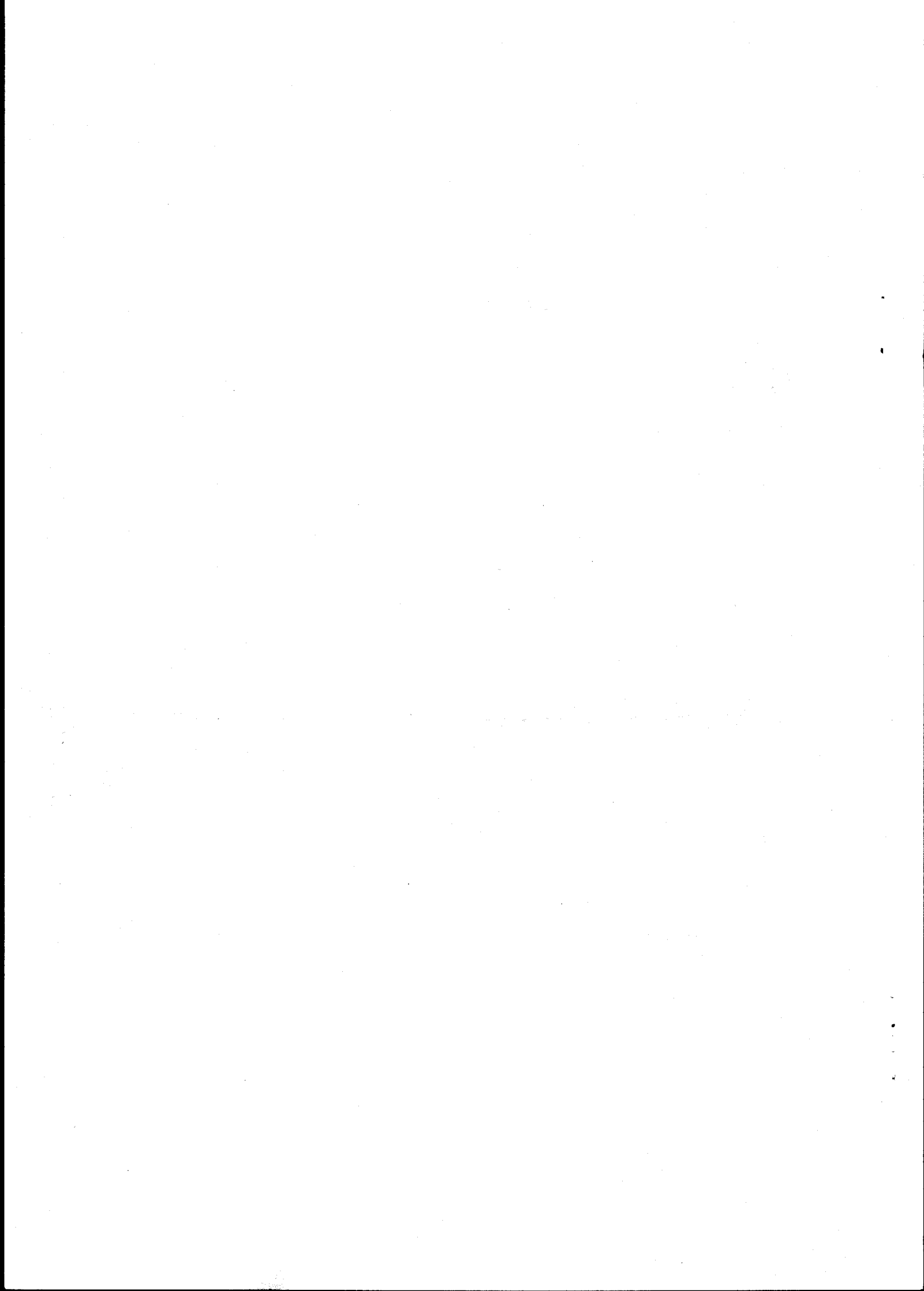
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RECTIFICACION
DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.-

OTORGANTES: LAS SEÑORAS :ALBA DORILA CARAVEDO GARCIA Y LAURA
EDITH CARAVEDO GARCIA.

A FAVOR DE MARIA EUGENIA ABEIGA MARTINEZ.-

CUANTÍA (S) USD\$83.771.05

MANTA Mayo 15 del 2013



COPIA

2013-13-08-03-P01.795.-

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGAN LAS SEÑORAS: ALBA DORILA CARAVEDO GARCIA Y LAURA EDITH CARAVEDO GARCIA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA ABEIGA MARTINEZ.-

CUANTIA: USD. \$ 83,771.05.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de mayo del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte las señoras: **ALBA DORILA LEONIDAS CARAVEDO GARCIA Y LAURA EDITH CARAVEDO GARCIA**, ambas de estado civil viudas, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominarán simplemente como "LA PARTE VENDEDORA Y RECTIFICANTE"; y, por otra parte la señora **MARIA EUGENIA ABEIGA MARTINEZ**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, y a quienes en adelante se les podrá denominar como la "PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, la

ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una mas de la cual conste la de Rectificación de Estado civil y compraventa que se otorga con arreglo y sujeción a las clausulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- Comparecientes.-** En calidad de vendedoras o tradentes, comparecen por sus propios derechos la señoras ALBA DORILA CARAVEDO GARCIA., ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Manta y la señora LAURA EDITH CARAVEDO GARCIA., ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en la ciudad de Guayaquil. De otra parte, en calidad de compradora comparece por sus propios derechos la señora MARIA EUGENIA ABEIGA MARTINEZ., ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta. Las comparecientes cuentan con capacidad civil suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- Antecedentes.-** A) Las propietarias o tradentes mediante escritura pública de compraventa otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta, el 03 de febrero del 2004, adquirieron el piso de la planta alta del edificio ubicado en la Avenida 4 entre las calles 12 y 13 de esta ciudad de Manta, piso que es parte de la propiedad horizontal declarada por la

ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

201)

Municipalidad del cantón Manta mediante resolución de 30 de Noviembre de 1.990 que sirvió de habilitante para la constitución de Propiedad Horizontal de la Casa de dos plantas, todo lo cual consta en la escritura otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el tres de Diciembre de mil novecientos noventa. La compra la realizaron las indicadas propietarias a su hermana MARIA HERCILIA CARAVEDO GARCIA., y fue legalmente inscrita la correspondiente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 14 de Abril del 2.010 con el número de registro 843.

TERCERA: Rectificación de Estado Civil y Compraventa.-

La señora Laura Edith Caravedo García, declara que por un error involuntario en la escritura de compraventa anteriormente descrita, se hizo constar su estado civil como casada, cuando en realidad ella era y es viuda como lo demuestra con la copia de la partida de defunción que adjunta; Así mismo por convenir a las partes intervinientes, las propietarias dan en venta la planta alta del Edificio de la Casa de dos plantas, ubicado en la Avenida 4 entre las calles 12 y 13 así y un espacio de terreno considerado como patio trasero, que constituyen las áreas 2 y 3 del Cuadro de Alicuotas Areas y Porcentajes, los mismos que son parte de la Propiedad Horizontal constituida sobre la Casa de Dos Plantas antes señalada, planta alta que se encuentra circunscrita dentro de los siguientes linderos: Frente Avenida



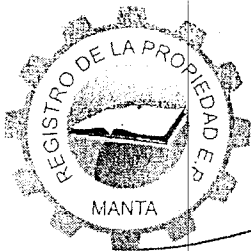
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

4., lado Derecho señorita Angela Briz Portilla., lado izquierdo propiedad de la señora Alina Alava Giler viuda de Marchan, y por atrás un patio de propiedad de las vendedoras que como se tiene expresado también es parte de esta compraventa.-

CUARTA.- Precio.- Las partes acuerdan fijar como justo precio por la compraventa materia de este instrumento, la suma de OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO 05/100 DOLARES (\$ 83.771,05)., valor que las propietarias declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, sin que exista por lo tanto ningún reclamo que formularse por este concepto.

QUINTA.- Declaraciones.- Las comparecientes aceptan el total contenido de las clausulas que preceden, porque asi conviene a su intereses particulares. Usted señor Notario dignese agregar las demas clausulas de rigor que oporguen a este instrumento plena eficacia legal. Dr. Carlos Lara Zavala Abog Reg 675 Dr. Carlos Lara Zavala .- Abog Reg 675 CAM.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su

NOTARIA PUBLICA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21103



77251

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21103:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de abril de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1021802002

LINDEROS REGISTRALES:

Un Edificio ubicado en la Avenida 4 entre las calles 12 y 13 de esta Ciudad de Manta. que tiene los siguientes 15 varas de frente por 20 varas de fondo, POR EL FRENTE: por la avenida 4. POR EL LADO DERECHO; con la Señorita Angela Briz Portilla, POR EL LADO IZQUIERDO, con propiedad de la Señora Alina Alava Giler Viuda de Marchan, y POR ATRAS, existe un patio de propiedad de la Sra Alina Alava Giler Viuda Marchan, y POR ATRAS, existe un patio de propiedad de la vendedora que tambien forma parte de la
p r e s e n t e c o m p r a v e n t a .

SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	56	10/06/1947	22
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	16	07/12/1990	175
Compra Venta	Compraventa	843	14/04/2010	14.692

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de junio de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 22 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 1947

Escritura/Juicio/Resolución:

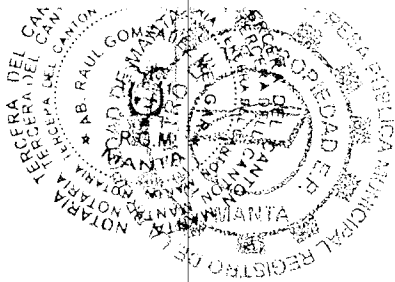
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

U n s o l a r u b i c a d o e n e s t e P u e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019223	Caravedo Garcia Maria Hercilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000057939	Caravedo Barreiro Carlos Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000057940	Garcia Zeneida	Casado	Manta



Certificación impresa por: CLaS

Ficha Registral: 21103

Página: 1 de 3

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 175 - Folio Final: 1.186

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 3.236

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Avenida Cuatro entre las calles doce y trece de esta Ciudad

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019223	Caravedo García Maria Hercilia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	17-ene-1991	5	7

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.692 - Folio Final: 14.710

Número de Inscripción: 843 Número de Repertorio: 1.957

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un piso Planta Alta de un inmueble ubicado en la Ave. 4 entre las calles 12 y 13 de esta Ciudad

d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00422977	Caravedo García Alba Dorila	Viudo	Manta
Comprador	13-00634209	Caravedo García Laura Edith	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00421813	Caravedo García Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	07-dic-1990	175	1186
Compra Venta	56	10-jun-1947	22	22



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:11:44 del lunes, 06 de mayo de 2013

A petición de: *Maria Pico Caravedo*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3

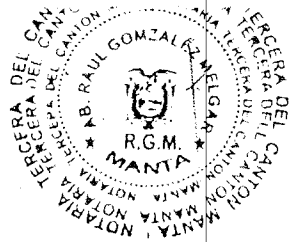


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



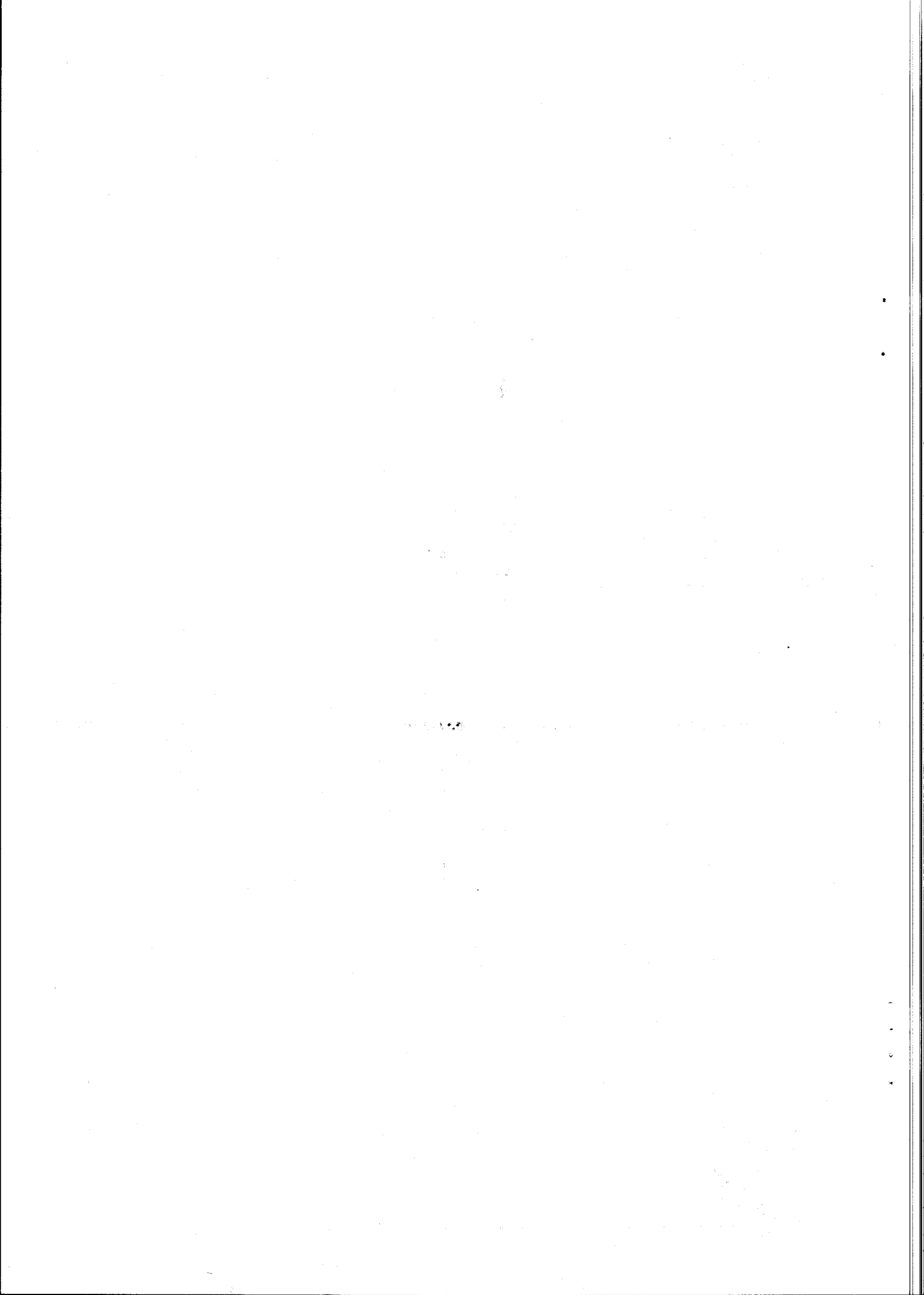
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 21103

Página: 3 de 3





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 102927
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:25

Nº 102927

Fecha: 9 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12626

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-18-02-002

Ubicado en: EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 279,81 M2

Área Comunal: 17,78 M2

Área Terreno: 135,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300422977	CARAVEDO GARCIA ALBA Y Y LAURA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

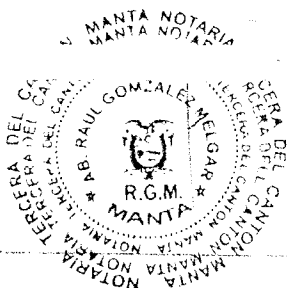
TERRENO:	33950,00
CONSTRUCCIÓN:	49821,05
	33771,05

Son: OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES CON CINCO CENTAVOS

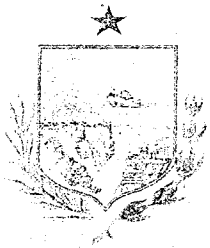
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



113,86
125,66
341,52
367,46
711,98



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 82768

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARAVEDO GARCIA ALBA Y HNA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1021802002 EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2
Manta, siete de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



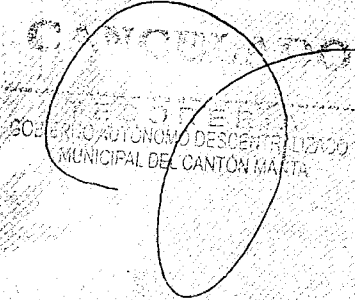
5/14/2013 3:28

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR.Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-18-02-002	135,80	83771,05	75299	173511

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300422977	CARAVEDO GARCIA ALBA Y Y LAURA .	EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	366,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	367,46
1300007109	ABEIGA MARTINEZ MARIA EUGENIA	NA	VALOR PAGADO	367,46
			SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2013 3:28 KLEVER MACIAS

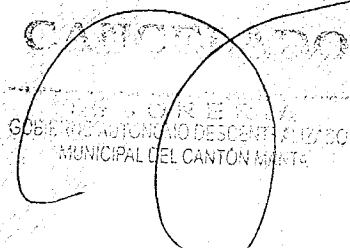
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

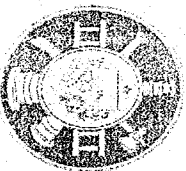


OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-18-02-002	135,80	83771,05	75300	173512
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300422977	CARAVEDO GARCIA ALBA Y Y LAURA .	EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2	Impuesto principal		418,86	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		125,66	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		544,52	
1300007109	ABEIGA MARTINEZ MARIA EUGENIA	NA	VALOR PAGADO		544,52	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/14/2013 3:29 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0258051

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CARAVEDO GARCIA ALBA Y HNA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2
DIRECCIÓN :

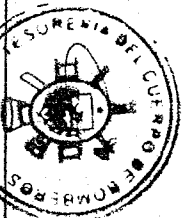
DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 07/05/2013 08:52:27
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes 03 de agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

INSTRUMENTO DE
SECUNDARIA

PROFESION: QUEHACER DOMESTICOS V4339V922

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARAVEDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ZENEIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUAYAQUIL
2007-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2019-08-29

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

Firma del Director General: [Firma manuscrita]

Firma del Gobierno Seccional: [Firma manuscrita]

ID ECU1300634209<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
290121F19D829ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CARAVEDO<GARCIA<<LAURA<EDITH<<

SECRETARIA
SECRETARIA
SECRETARIA
COLON ELOY AMIGA
ALBA MARTINEZ
NANTA
07/03/2013
07/03/2013
0188393

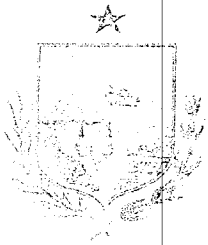

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
130000710-9 009 - 0001
ABEIGA MARTINEZ MARIA EUGENIA
MANABI MANA
MANA
SANCION Milla: 26,40 CostoRep: 8 TotUSD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001833
2679165 2579165 21/05/2012 9:55:02



ECUATORIANA***** V4333V4222
AUTORIDAD PEDRO ALAYA GILER
VIUDO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS CARAVEDO
ZENEIDA GARCIA
MANTA 22/05/2003
22/05/2015
REN 0156575
Mnb
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 130042297-7
CARAVEDO GARCIA ALBA DORILA LEONIDAS
MANABI/MANTA/MANTA
31 MARZO 1924
001- 0151 00491 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1924
FIRMA DEL CEDULADO

(Alta Je Alava)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 57604

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CARAVEDO GARCIA ALBA Y LAURA
ubicada EDIF. CARAVEDO MARIA AREA 2
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$83771.05 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 05/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

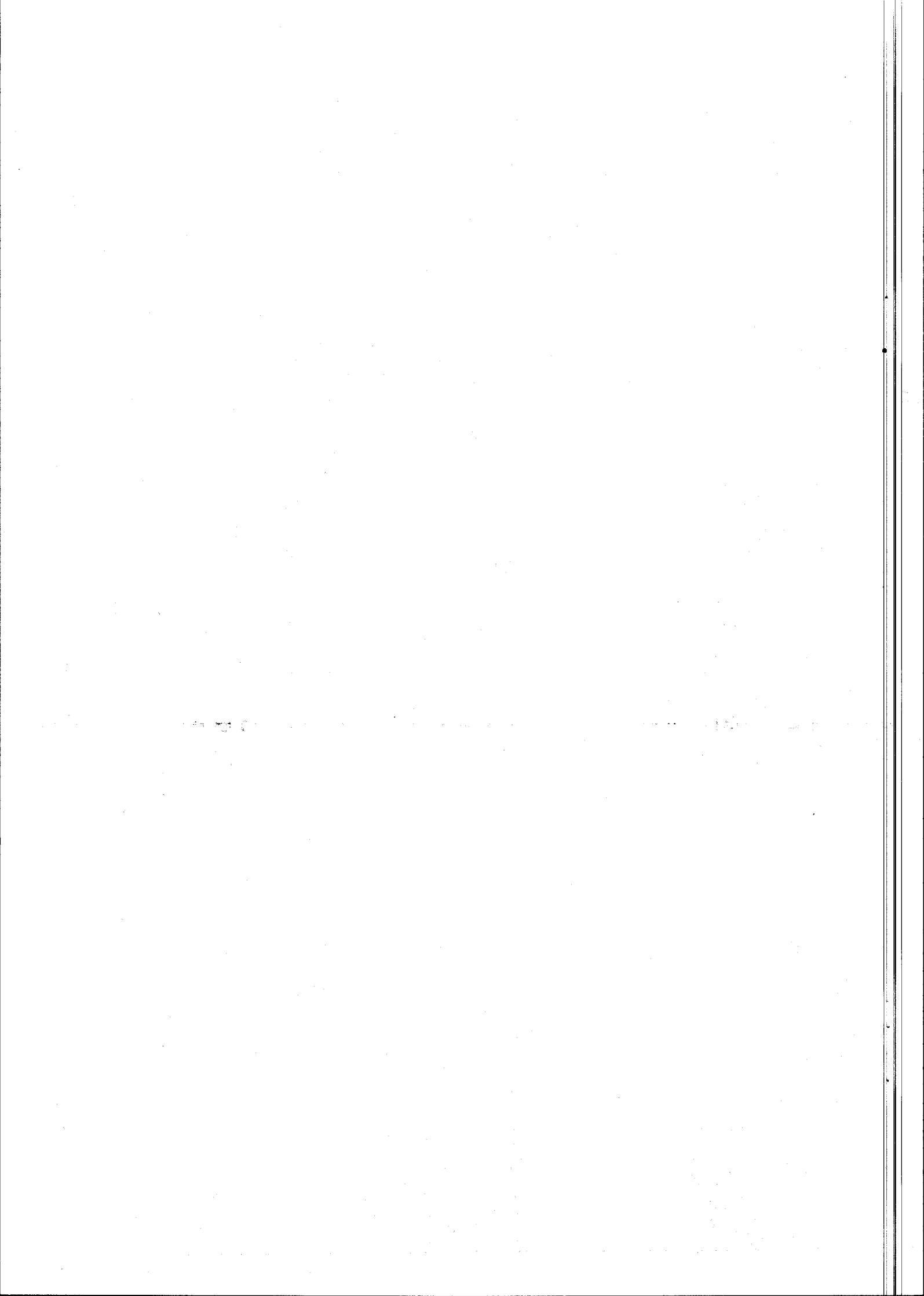
Afigueroa

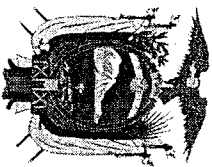
14 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 16 del mes de Mayo de 2011 constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

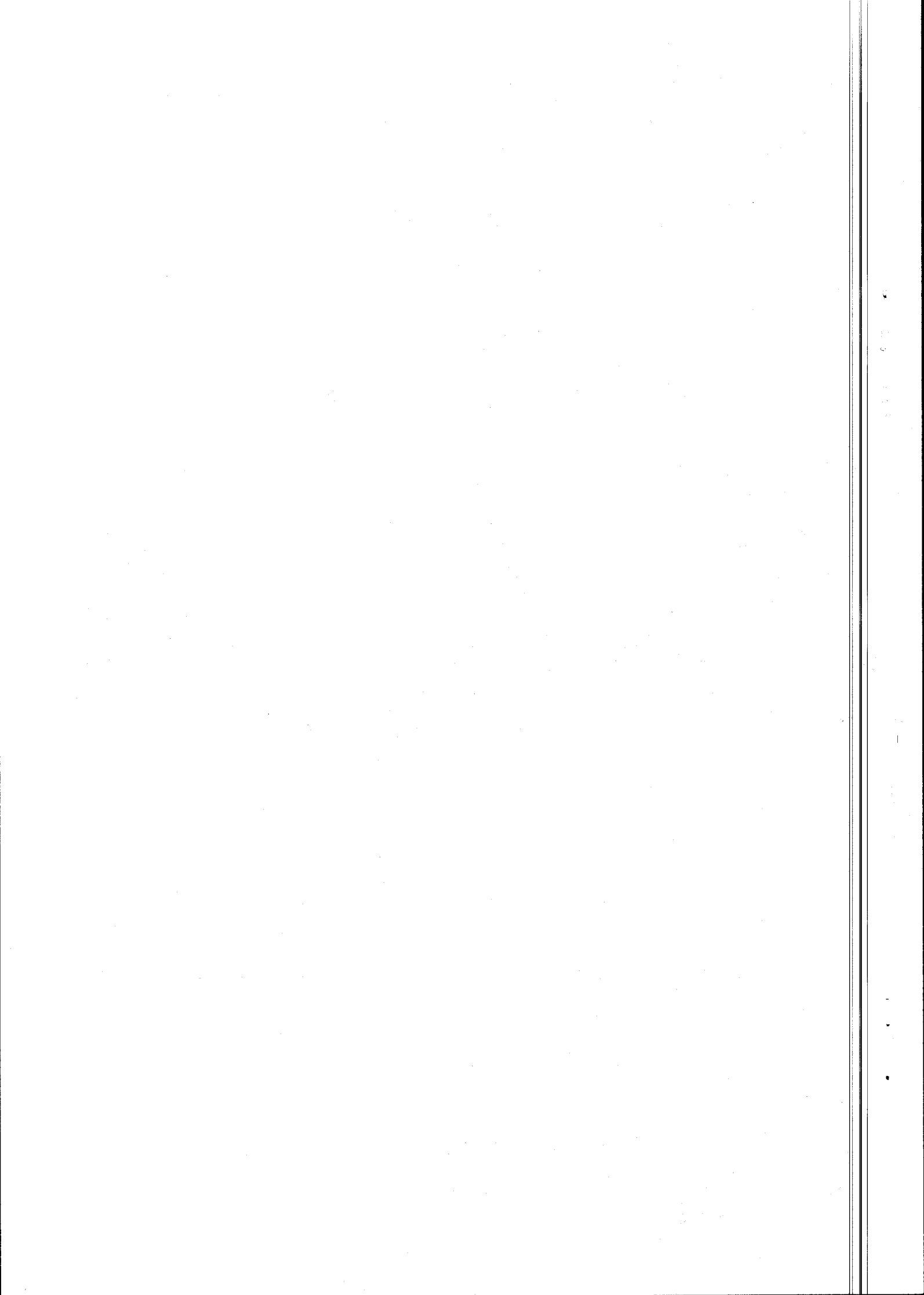
En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 2, FOLIO 162, ACTA 562, se encuentra la Defunción ocurrida el día 2 del Mes de Febrero del Año 1991, en: Targui, Guayaquil, Guayas, Ecuador, y pertenece a: **JURADO GAME EDUARDO JOSE**, C.I. 090013746-4, Sexo: Masculino, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado Civil: Soltero, Nacido(a) el día 15 del Mes de Febrero del Año 1927, en: Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. De: **ROSA GAME** Ayacucho, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **JOSE JURADO** de nacionalidad Ecuatoriana y de: **ROSA GAME** de nacionalidad Ecuatoriana.

Attestado

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec







rie A
17527



SVI
9632

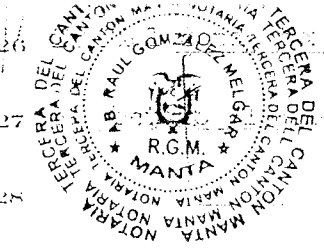


SVI
9632

1 petición verbal de parte interesada confiórese copia certificada de la pre-
2 tida de inscripción del Matrimonio de EDUARDO JOSE JOAQUIN JURADO GARCIA con
3 LAURA EDITH CARAVEDO GARCIA.
4 C O P I A.
5 (al margen).-Nº.-120.-Jurado Game Eduardo José Joaquín.-con Caravedo García
6 Laura Edith.-El 29 de Septiembre de 1.951.....
7 (al centro).-En Manta, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuen-
8 ta y uno, a las cinco de la tarde. Ante mi Gil Delgado Pinto, Jefe de Registro
9 Civil de este Cantón, provincia de Manabí, comparecieron: Don Eduardo José Joa-
10 quín Jurado Game, de estado anterior soltero, de profesión empleado de comercio
11 de nacionalidad ecuatoriana, de veinticinco años de edad, nacido en Guayaquil
12 y domiciliado en esta ciudad; hijo de don José Joaquín Jurado Avilés y de do-
13 ña Rosa Game; y Doña Laura Edith Caravedo García, de estado anterior soltera,
14 de profesión oficinista, de nacionalidad ecuatoriana, de veintitres años de e-
15 dad, nacida y domiciliada en esta ciudad; hija de don Carlos Caravedo Barreiro
16 y de doña Zenaida García; los cuales me declaran haber contraído Matrimonio
17 el día de hoy veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno,
18 según consta en el acta que se archiva. Fueron testigos de la celebración del
19 matrimonio: Don Alfredo Jurado Game de veintitres años, soltero, ecuatoriano, e-
20 tlendo y la Srta. Gloria Lucilla Caravedo García, de veintitres años de edad,
21 soltera, ecuatoriana, casada, con este domicilio.-En el acto, ante la fide-
22 lidad con que los declarantes los testigos ya indicados y el infrascrito se-

23 cribiendo que certifica.- (2).-Gil Delgado Pinto..... Laura E. G..... Laura
24 Caravedo..... Eduardo Game..... Gloria Lucilla Caravedo.....

25 V. C. A. T. A.



26 que corre inscrito al folio 20 del libro
27 de registro de este notario.

28 Manta, 29 de Septiembre de 1951

29

El Secretario de E. Civil,

[Signature]

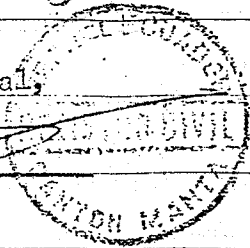
Jé. Santa Cruz.

Es auténtica,

El Jefe de Registro Civil Accidental,

[Signature]

Gil Delgado Pinto.



contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Alba Dorila Caravedo Garcia

ALBA DORILA CARAVEDO GARCIA
C.C. No. 130042297-7

Laura E. de Jurado

LAURA EDITH CARAVEDO GARCIA.-
C.C. No. 130063420-9

Maria Eugenia Abeiga Martinez

MARIA EUGENIA ABEIGA MARTINEZ.-
C.C. No. 130000710-9

[Signature]
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO 11, FOJAS)-



Abg. Raul Gonzalez Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

